

GG-03

Guayaquil, Abril 23 del 2018

**Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
Ciudad.-**

Señores Accionistas:

En relación con los requerimientos establecidos por la Resolución No. 90.1.5.3.006 de Mayo 15 de 1990, expedida por la Superintendencia de compañías del Ecuador, cumpla en presentar a ustedes el informe anual de la administración de la compañía INSPECTORATE DEL ECUADOR S.A., correspondiente al año fiscal que terminó el 31 de diciembre del 2017.

1.- El giro del negocio de Inspectorate del Ecuador está basado en los servicios de Certificaciones, inspecciones y análisis en las áreas de petróleo, agrícola y minería. En el Ecuador, durante el 2017, el portafolio estuvo en 57,51% el área de alimentos, y 22,64% minería y 19,84% petróleo, cambiando las posiciones de minería y petróleo con respecto al año anterior.

2.- El presupuesto para el 2017 aprobado por el corporativo fue de \$4,6M, este fue superado por la venta del año de \$5,2M, estando por encima de la meta del año en 14,4%. El incremento se logra por el despunte del sector minero. Con respecto al 2016 se observa un crecimiento del 17,03% En general las ventas estuvieron en un promedio mensual de \$435K y tuvo su máximo despunte en el mes de junio con \$485K de venta.

3.- En lo que es recuperación de cartera, se culmina el año con un índice de 41 días, quedando por encima del objetivo con 1 día. Hubo una excelente labor en este tema. Mejoramos el índice del año anterior.

4.- La utilidad antes de impuestos fue de \$1'146,466.05 (UN MILLON CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS con 05/100) y la utilidad final neta \$758,928.33 (SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS VEINTE Y OCHO con 33/100). El índice de rentabilidad antes de impuestos con respecto a las ventas fue de 21.77%.

El índice de rentabilidad neta fue del 14.41% de nuestros ingresos totales.

5.- El área de petróleo realizó una venta de \$1,044K. Hubo una disminución de la facturación con respecto al 2016 debido a la no renovación del contrato de descargaderos que se tenía con el OCP.

6.- El área de minería realizó una venta de \$1,192K. Los contratos de concentrados se mantuvieron, los análisis de geoquímica se incrementaron considerablemente, haciendo que el área despunte.

7.- En el 2017 se realizaron 76 mil análisis en el laboratorio de alimentos, versus el 2016 que hicimos 65 mil análisis, incrementando en un 17%. El incremento se observa en todas las áreas de laboratorio, pero sobretodo en el área de ambiental donde fue el enfoque del año.

8.- En el área de certificaciones logramos hacer 32 auditorías GG Frutas y vegetales, retomando el mercado que lo habíamos dejado desatendido por 2 años y se realizaron 55 inspecciones de BPM.

9.- Durante el 2017, se cumplieron con los objetivos de HSE.

La Administración ha dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones del Directorio y de la Junta General de Accionistas, conforme lo mandan la ley y los estatutos.

Sin otro particular relevante que informar,

Agradezco la confianza depositada.

Atentamente,



**Ing. Gabriela Marmol Loyola**  
**Gerente General**  
**INSPECTORATE DEL ECUADOR S.A.**